



AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Registro entrada

**SOLICITUD LICENCIA
PARA LA TENENCIA DE
ANIMALES
POTENCIALMENTE
PELIGROSOS**

DATOS PROPIETARIO DEL ANIMAL

DNI/NIF/NIE/CIF

Nombre/razón social

Domicilio

Municipio

Código Postal

Provincia

Teléfono

Correo electrónico

DATOS DEL ANIMAL

Nombre

Raza

Sexo

Color

Fecha nacimiento

Nº microchip

Nombre veterinario

Nº colegiado

Destino

SOLICITA

- La concesión de la Licencia para la Tenencia de Animales potencialmente peligrosos.
- La inscripción en el Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos

DOCUMENTOS QUE APORTA

D.N.I del propietario

Archivo de identificación de animales de compañía (AIAC)

Cartilla sanitaria del animal

Certificado del seguro de responsabilidad Civil por la propiedad del perro (no inferior a 120.000€)

Reconocimiento médico psicotécnico

Petición firmada al Registro Central de Penados de antecedentes penales

Declaración jurada de no haber sido sancionado en base a la Ley 50/1999 y decreto 287/2002

DECLARA BAJO JURAMENTO:

PRIMERO.- No haber sido sancionado por la comisión de infracciones graves o muy graves tipificadas en la Ley 50/99 de 23 de diciembre, por la que se regula el régimen jurídico de la tenencia de animales peligrosos, con alguna de las sanciones previstas en el apartado 3º del artículo 13 de la Ley 50/99, por alguna Administración Local o regional en el Estado Español.

SEGUNDO.- No estar privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos a fin de cumplimiento a los requisitos establecidos en el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo de la Ley 50/99 de 23 de diciembre, por la que se regula el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

TERCERO.- No haber tenido antecedentes de agresiones o violencia con personas u otros animales. Todo ello a los efectos de la obtención de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Guadamur, _____ de _____ de 20__

Fdo: _____

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Los datos de esta solicitud podrán ser mecanizados para su tratamiento por esta Administración Local. Según LOPD 15/1999 del 13 de dici